REPUBLICA DE COLOMBIA
MAICAO – LA GUAJIRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO NUEVE

SEDES: MANUEL ROSADO IGUARAN - GABRIEL GARCIA MARQUEZ -20 DE JULIO- VILLA INÉS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 212 Noviembre 30 del 2000 Modalidad Académica
RESOLUCIÓN No. 1641 del 23 de noviembre de 2020 Modalidad Industrial
CODIGO DANE 244430002119
Nit.: 839.000.100-2
Institucion9@semmaicao.gov.co

Maicao-La Guajira 3 de agosto de 2026

YEISI YANETH ROMERO identificada con la cedula de ciudadanía, No. 56.086. 266 expedida en Maicao, en calidad de Rectora de la Institución Educativa Número Nueve del municipio de Maicao.

CERTIFICO.

Que los empleados que a continuación se relacionan, fueron contratados por la empresa LABORANDO S.A.S NIT: 800.229.163-9; para prestar sus servicios en esta institución, los cuales cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas y portan normalmente su uniforme.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFI.	CARGO	DESDE	HASTA	NOVEDAD
GUERRERO CHARRASQUIEL MARINELA	56062019	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
PALMERA LOPEZ CARMEN ALICIA	1123992111	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
RIVERA CARDENA ZENIT DEL SOCORRO	64890478	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
HOYOS RIVERA NUBIA DEL CARMEN	56092229	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
PADILLA PEREZ LEWIS	92450641	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
PINTO VILLA VICTOR JIMMY	84075579	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
PUPO CASTRILLO EDUER JOSE	1124072869	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
AGUILAR NELIS	1124007713	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
ARIZA NARANJO CAREN MARGARITA	1123998891	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
RANGEL ESCOBAR DUBIS ESTHER	22801626	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
PEDROZO BELEÑO OSWALDO	1124007713	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
RODRIGUEZ MARIMON LESBIA	45478665	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
BARRAZA CANTILLO MARILIN ROCIO	56083951	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
ALVAREZ LOBO ESTHER MARIA	50981052	Serv. Gral	1/07/2026	31/07/2026	
OROZCO PERTUZ FANNY ESTHER	1124007555	Serv.Gral	1/07/2026	31/07/2026	

Para mayor constancia se expide en Maicao a petición de los interesados

MSc. YEISI YANETH ROMERO
C.c. 56.086.266 de Maicao
Rrectora

Dirección
Manuel rosado Iguarán: Carrera 18 Nº 10-106
Gabriel García Márquez: Carrera 3 Nº 5-47
20 de Julio: Carrera 6 Nº 2-57
Villa Inés: Calle 4 Sur Nº 1-27

Teléfonos:
Manuel rosado Iguarán: (5) 7264083
Gabriel García Márquez: (5) 725 4405
20 de Julio: (5) 7254415
Villa Inés: (5) 7256323

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	GUERRERO CHARRASQUIEL MARINELA	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	56062019	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466384732
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	111
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Marinela Guerrero

GUERRERO CHARRASQUIEL MARINELA
56062019

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:45 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 56062019, Apellidos y Nombres GUERRERO CHARRASQUIEL MARINELA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

laborando

Empleado	PALMERA LOPEZ CARMEN ALICIA	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	1123992111	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466435120
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	192
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
199	FUNERALES LOS OLIVOS	0.00	$-11,000.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-151,072.00**

NETO PAGADO **$1,848,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Carmen Palmera

PALMERA LOPEZ CARMEN ALICIA
1123992111

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:41 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1123992111, Apellidos y Nombres PALMERA LOPEZ CARMEN ALICIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS

Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	RIVERA CARDENAS ZENITH DEL SOCORRO	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	64890478	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466293057
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	221
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
105	F PENSION COLPENSIONES	0.04	$-70,036.00
112	F SALUD NUEVA EPS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Zenit Rivera

RIVERA CARDENAS ZENITH DEL SOCORRO
64890478

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:37:04 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 64890478, Apellidos y Nombres RIVERA CARDENAS ZENIT DEL SOCORRO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	HOYOS RIVERA NUBIA DEL CARMEN	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	56092229	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466227915
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	120
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Nubia Hoyos

HOYOS RIVERA NUBIA DEL CARMEN
56092229

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:15 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 56092229, Apellidos y Nombres HOYOS RIVERA NUBIA DEL CARMEN

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS

Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	PADILLA PEREZ LEWIS	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	92450641	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	91247979951
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600078
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	189
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

LEWIS PADILLA P

PADILLA PEREZ LEWIS
92450641

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:48 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 92450641, Apellidos y Nombres PADILLA PEREZ LEWIS

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024
© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	PINTO VILLA VICTOR JIMMY	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	84075579	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466427473
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	204
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
112	F SALUD NUEVA EPS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

PINTO VILLA VICTOR JIMMY
84075579

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:32 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 84075579, Apellidos y Nombres PINTO VILLA VICTOR JIMMY

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	PUPO CASTRILLO EDUER JOSE	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	1124072869	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	09662201895
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600078
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	208
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
112	F SALUD NUEVA EPS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

PUPO CASTRILLO EDUER JOSE
1124072869

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:38 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1124072869, Apellidos y Nombres PUPO CASTRILLO EDUER JOSE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	AGUILAR X NELIS	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	39492515	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466407749
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	4
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Nelis Aguilar P.
AGUILAR X NELIS
39492515

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:51 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 39492515, Apellidos y Nombres AGUILAR NELIS

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

laborando

Empleado	ARIZA X CARE MARGARITA	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	1123998891	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466457769
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	13
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Care Ariza N.
ARIZA X CARE MARGARITA
1123998891

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:20 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1123998891, Apellidos y Nombres ARIZA NARANJO CARE MARGARITA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	RANGEL ESCOBAR DUBIS ESTHER	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	22801626	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	91234830126
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600078
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	215
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
458	F SALUD DUSAKAWI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Dubis Rangel

RANGEL ESCOBAR DUBIS ESTHER
22801626

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:00 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 22801626, Apellidos y Nombres RANGEL ESCOBAR DUBIS ESTHER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

laborando

Empleado	PEDROZO BELENO OSWALDO	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	1124007713	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466432036
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	198
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947. de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

PEDROZO BELENO OSWALDO
1124007713

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:26 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1124007713, Apellidos y Nombres PEDROZO BELEÑO OSWALDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	RODRIGUEZ MARIMON LESBIA	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	45478665	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466366606
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	224
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
105	F PENSION COLPENSIONES	0.04	$-70,036.00
458	F SALUD DUSAKAWI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Lesbia Rodriguez M.

RODRIGUEZ MARIMON LESBIA
45478665

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:47:14 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 45478665, Apellidos y Nombres RODRIGUEZ MARIMON LESBIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	BARRAZA CANTILLO MARILIN ROCIO	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	56083951	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466425865
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	20
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Marilin Barraza.

BARRAZA CANTILLO MARILIN ROCIO
56083951

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:04 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 56083951, Apellidos y Nombres BARRAZA CANTILLO MARILIN ROCIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS
Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

Empleado	ALVAREZ LOBO ESTHER MARIA	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	50981052	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	466292885
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600133
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	8
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

ALVAREZ LOBO ESTHER MARIA
50981052

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:34 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 50981052, Apellidos y Nombres ALVAREZ LOBO ESTHER MARIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

LABORANDO SAS

Nit. 800229163

Comprobante Pago de Nómina

laborando

Empleado	OROZCO PERTUZ FANNY ESTHER	**No. Egreso**	CE00087226
No. Documento	1124007555	**Salario Básico**	$1,750,905.00
Usuaria	MUNICIPIO DE MAICAO	**No. Cuenta**	09645010806
Periodo	DEL 1-30 JULIO 2026	**Banco**	5600078
Cargo	AUX. DE SERVICIOS G/LES MAICAO	**No. Comprobante**	181
C/Costo	MISION	**F. Ingreso (dd/mm/aaaa)**	19/01/2026
CCF	CCF DE LA GUAJIRA		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	210.00	$1,750,905.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	$249,095.00
	TOTALES		**$2,000,000.00**

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	$-70,036.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	$-70,036.00
	TOTALES		**$-140,072.00**

NETO PAGADO **$1,859,928.00**

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

Fanny Orozco.

OROZCO PERTUZ FANNY ESTHER
1124007555

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:32 horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1124007555, Apellidos y Nombres OROZCO PERTUZ FANNY ESTHER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa LABORANDO SAS, con NIT 800229163-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REPUBLICA DE COLOMBIA
MAICAO – LA GUAJIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO NUEVE

SEDES: MANUEL ROSADO IGUARAN - GABRIEL GARCIA MARQUEZ -20 DE JULIO- VILLA INÉS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 212 Noviembre 30 del 2000 Modalidad Académica
RESOLUCIÓN No. 1641 del 23 de noviembre de 2020 Modalidad Industrial
CODIGO DANE 244430002119

EVIDENCIA







